

SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS: un mes. UNA peseta.—En provincias CUATRO pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: un año 36 pesetas; Pago adelantado.

EL MENDIGO

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta plana CINCO CENTIMOS DE PESETA línea. Comunicados y reclamos a precios convencionales.

DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario,

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE CASSOLA, 14 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á cuyo pié vaya la firma del autor.

Administrador,]

JULIO ROMAY-RODRIGUEZ]

De actualidad

INFORME (1)

Sr. Alcalde, Presidente de la Junta de Inspección Higiénica de esta localidad.

Deseando llevar á la práctica, hasta donde nuestras fuerzas nos lo permitan, el deseo de prestar todos los servicios encomendados á los individuos que componen la Junta de inspección higiénica, de la cual nos honramos de formar parte, hemos procurado anotar y poner en el mejor orden aquellos datos que nos ha sido posible recoger y los detalles observados en nuestras visitas.

Poco á poco, nos hemos penetrado del grave riesgo que esta población corre en caso de epidemia, y, por lo tanto, de las muchas mejoras que es preciso realizar y de las muchas disposiciones que á la mayor brevedad debe ejecutar la alcaldía para salvar, del inminente peligro en que se encuentra, á Betanzos.

Plazas, calles, alrededores, fuentes y casas, encuéntrase en deplorable estado de abandono. Las inmundicias, depositadas en la vía pública, de donde no las sacan los barrenderos, tan pronto como quisiéramos, porque dos hombres, no pueden hacer la limpieza de toda la ciudad. Las cuadras llenas de estiércoles; que se guardan hasta cuando conviene; aun á trueque de los malos olores y de peligrar la salud pública. El interior y el exterior de las casas por blanquear, á pesar de repetidos bandos que son letra muerta, por no imponerse las multas que en ellos se citan. Montones de basura colocados á las puertas y en los patios. Los caños de los escusados, en completo descuido. Las alcantarillas, despidiendo olores fétidos. Las esquinas de las calles y no pocos callejones, convertidos en públicas sentinas. Los establos, en bastantes hogares, próximos á las habitaciones del hombre. Cerdos y otros animales domésticos, paseándose por los sitios mas céntricos.....

Tal es la perspectiva que, en la actualidad, ofrece la antigua capital del reino de Galicia.

**

Esta mañana nos convencimos ante la realidad.

(1) Presentado en la tarde de ayer.

Y, hemos deducido, que para remediar tanto mal es preciso, entre otras cosas:

1.^a Aumentar el número de barrenderos.

2.^a Instalar columnas mingitorias y sentinas públicas.

3.^a Ordenar una tarifa para la imposición de multas-verdad, á los que faltan á las prescripciones relativas á la limpieza y ornato.

4.^a Adquirir un carro, con una campanilla y tirado por un caballo, dedicándolo á recoger el polvo é inmundicias.

5.^a Prohibir que los cerdos y otros animales domésticos vaguen por las calles, por las que se les debe impedir el tránsito, á excepción de aquellas horas en que sean conducidos ó regresen del pastoreo.

6.^a Examinar y limpiar á menudo las alcantarillas.

7.^a Hacer dos depósitos ó cloacas en dos puntos contrarios y alejados del casco de la población, para recoger las barraduras.

**

He aquí el resultado de nuestras visitas:

—El escusado de la casa número 23 de la calle de la Plaza, está colocado al aire libre; dando á los vecinos el espectáculo repugnante de ver caer las deyecciones, y obligándoles á que aspiren las emanaciones que aquellas despiden.

—En análoga situación está el de la casa número 111 de la Ribera.

—La cuadra de la casa número 36 del Canton Grande exhala olores fétidos.

—De los balcones de la casa número 35 de la Calle de Quiroga se arrojan mondas de guisantes, trozos de verdura etc., originando con esto un verdadero foco de infección en la acera que le corresponde.

—Igual acusación, tenemos que formular contra los inquilinos de la número 14 de la calle de Díaz de Lemos.

—Las casetas alquiladas por el Ayuntamiento á los tablajeros piden á voz en grito el ser blanqueadas y creemos que la Corporación debe dar el ejemplo á los propietarios, para que éstos vean como se cumplen los bandos.

—El segundo piso de la casa número 61 de la Ruanueva posee un caño, perteneciente al retrete, cuyos hedores trascienden á la vecindad.

—La Plaza de Abastos, que debía de

brillar por su aseo, véase en su totalidad con la parte inferior del tejado llena de telarañas, que ofrecen un golpe de vista detestable.

—En idénticas circunstancias está el techo del pasadizo que forman las primeras casas de la calle de la Marina, entrando por el Puente nuevo.

—El caño que hay entre las casas que habitan los señores Concheiro y cura de Santa Maria constituye un peligro aún sin darse el caso de amenazar la epidemia.

—Lo propio sucede con los que separan las casas números 23 y 25 de la calle de San Francisco, la Consistorial de la de don Pedro Valeiro; y el que, pasando por detrás de varias casas de la calle de Valdoncel, desemboca al lado de la casa número 7 de la Plazuela de la Marina.

—Sospechas y rumores, exigen la visita domiciliaria de la casa número 43 de la Travesía 4.^a de la Marina.

—La 1.^a Travesía de la Ruatravesía demanda que el señor alcalde envíe los barrenderos á que hagan desaparecer tanta suciedad y los municipales á que amonesten á los vecinos que allí no velan poco ni mucho por la higiene.

—Las ruinas del Convento de San Francisco, el caño que vá desde la Carcel á la Puerta de la Villa, el de la casa número 123 de la Ribera y los martillos del muelle del pescado, son otros tantos factores de la alteración de la salud pública.

—Es imprescindible la colocación de vallas en las empalizadas de las casas en construcción, entre ellas en los números 9 y 15 de la calle de Plateros y número 90 de la Ribera.

**

Al hacer presente á V. S. cuanto llevamos expuesto, no dudamos que ha de dictar las oportunas providencias, á fin de que sean fructuosas las tareas encomendadas á la Junta que V. S. tan dignamente preside y de la que nosotros somos los últimos vocales.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Betanzos 1.^o de Julio 1890.—Adolfo Vázquez-Gómez.—José Vaamonde Vázquez.—Antonio Bugallo.

Noticias regionales

DESDE LUGO (1)

Señor director de El Mendo.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como usted habria visto en el periódico oficial, y en los diarios locales, se ha anunciado la provisión de plazas de cajistas para la imprenta provincial que en breve va á instalarse en esta ciudad, y próximos á celebrarse los ejercicios, se me ocurre recordarle que el tribunal que ha de presidir los exámenes lo componen, según usted notaria también en el anuncio, los señores Presidente de la Diputación, Vice-presidente de la Comisión y Arquitecto provincial, todos ellos muy ilustrados y competentes en los cargos que desempeñan, pero de ningún modo en el asunto que es objeto de estas líneas; pues aún los que llevamos años consagrándonos al arte dejamos bastante que desear para llegar, ya que no á su completo conocimiento, al menos á ser una medianía.

Con tal motivo, y aprovechándose muchos del gran disparate que cometió la Comisión provincial al prescindir de asociarse á dos personas peritas en la materia que juzgasen la competencia de los aspirantes, se han presentado trece ó catorce solicitudes para las cinco plazas de cajistas que se crean, correspondientes la mayor parte de ellas á individuos que corren parejas con el tribunal, pero que apesar de todo no han de resultar sacrificados, según se susurra, aun que para ello haya de infringirse la Ley y darse una prueba más de que los oposiciones en España son una mera fórmula, bajo cuyo manto se oculta la más supina ignorancia, patrocinada por el favoritismo.

Usted comprenderá, señor director, por el tiempo que lleva entre nosotros, que para tener competencia en el arte tipográfico no es suficiente la práctica si á esta no se une una mediana instrucción, cualidad de que tanto carece una buena parte de los cajistas, que solo tienen como fundamento de lo que hacen el empirismo por que se rijen. De ahí el galimatías que se observa en la parte prosódica y ortográfica de los periódicos, que apenas se halla uno que esté uniforme en su contenido.

Dispénsame usted haya molestado su digna atención con un asunto que no atañe ni á El Mendo, ni á esa ciudad, pues al darle cabida en las columnas de su bien dirigido periódico, no hizo usted más que dar una cumplida satisfacción á un paisano suyo que sabrá agradecerle tan marcado favor.

Junio del 90

UN CAJISTA.

El perro hidrófobo que mordió en el lugar de Martín, Ferrol, á cuatro personas, fué muerto el viernes en una huerta de Canido por el guardia Benito Falde, ayudado por otro individuo.

Los mordidos salieron el sábado para Barcelona.

El domingo ocurrió en la parroquia de Oleiros una sensible desgracia.

Subióse á un cerezo una joven hija de Ramón Portela, vecino del lugar de Mayanca, y una vez encaramada en el árbol, por romperse una rama de éste ó por descuido propio de los pocos años, vino al suelo con tan mala fortuna que quedó muerta en el acto.

Del suceso se dió parte al Juzgado de instrucción.

El Juez de primera instancia de Villacarrido, don Antonio López Varela, ha sido trasladado á Negreira.

El ministro de la Gobernación ha prorrogado hasta el 30 de Septiembre próximo, el plazo concedido para la terminación de las últimas

(1) El exceso de original nos ha impedido publicar hasta hoy esta carta. (N. de la R.)

obras del Lazareto de Oza, una vez que los mencionados proyectos han sido aprobados, con las modificaciones, por Real orden de 14 de Mayo de este año.

Dice «La Concordia», de Vigo.

«De tres cajas recibidas de Barcelona lo han sido robadas al comerciante de esta población don Domingo Castilla una docena de camisolas, sin que exteriormente se notara fractura alguna ni indicio de haber sido abiertas.

Pero el caso es que el señor Castilla no tendrá á quien reclamar el secuestro, protestará en vano de tal abuso y á la postre perderá el género como ya le ha sucedido en otras ocasiones análogas.»

Ayer, martes, primero de Julio, se abrió la temporada oficial en los balnearios de la Toja, Caldeas del Miño, Cuntis, Caldas de Reyes y Cortegada.

Ha quedado abierta al servicio público la estación telegráfica de la Estrada.

Don Augusto Carballo ha recibido la credencial de Juez del partido de Mondoñedo.

Crónica de las Mariñas

En lugar preferente publicamos hoy el informe presentado en la tarde de ayer al alcalde por los señores, Vaamonde, Bugallo y Vázquez-Gómez, vocales de la Junta de Inspección Higiénica.

Si la Higiene tiene por objeto conservar la salud, estudiando las causas que la perturban y la mantienen, á fin de evitar las enfermedades, ningún procedimiento mas plausible que el seguido por aquellos señores.

El alcalde está en el caso de secundar la iniciativa y actividad de los que así cumplen con su deber, y los vecinos todos en el de prestarse á cooperar á sus gestiones, permitiendo, como está ordenado, la visita domiciliar y respetando las indicaciones de los señores que componen la junta de actualidad.

Cierto que el cólera no se nos viene tan encima ni hace tantos estragos como quiere significar un diario de la capital de esta provincia, burlador de la Ley en la parte que esta manda que no se publiquen mas estados de invadidos, enfermos y difuntos que los que sean formados con datos oficiales por la autoridad correspondiente; cierto que no hay motivo, por ahora, para que el pánico se apodere de los habitantes de esta ciudad; pero no es menos exacto tampoco que el terrible huésped del Ganges ha entrado en nuestra patria y nos amenaza; y ante la amenaza es preciso vivir prevenidos, pues mañana podríamos llorar las consecuencias de la negligencia de ahora.

Los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, así como los médicos municipales, deben observar la mas escrupulosa vigilancia.

Nos creemos en el caso de recordar que si por desgracia se presente la epidemia, las casas, establecimientos, fabricas y

almacenes que, á pesar del uso de los desinfectantes no fuesen susceptibles de mejora en las condiciones saludables que deben reunir para no perjudicar á sus moradores ni á los circunvecinos, se cerrarán inmediatamente, previo informe de la Junta de Inspección Higiénica.

A los dueños de establecimientos, advertimos que está prohibido que las medidas de líquidos sean de otra materia mas que de cristal, barro, zinc, fierro ó metales bien estañados.

Ayer, á cosa de las diez, en una taberna del Puenteviejo hubo sopapina larga entre dos hombres, pero no llegó la sangre al río.

Fueron los protagonistas el Cardador y el Rchado.

Los serenos... ¿Ustedes los han visto? Pues... nosotros tampoco.

El Consejo de Estado (sección de Estado y Gracia y Justicia) ha informado desfavorable el expediente de indulto de Higiencia Balaguer.

El consejero señor Parra ha formulado voto particular, porque propone la conmutación de la pena capital por la de reclusión perpétua.

Ha sido dado de alta en el cuerpo de Penales, y nombra lo director de primera clase, el señor Millán Astray.

Dice un colega de la Coruña:

«En el tren correo de la noche del domingo llegó á la Coruña una pobre y afligida anciana, en busca de una hija suya que había venido á servir en esta capital, y de la que, siete años ha, no tiene carta alguna, y sólo si tal ó cual vaga noticia.

Ultimamente dijéronla que la moza se hallaba en la Carcel de esta ciudad, y aquí se dirigió, logrando obtener bagaje hasta Betanzos.

Daba honda lástima verla, vieja llorosa, tan escorvada que su cuerpo parece un arco, andar en busca de la hija perdida, recelando encontrarla en prisiones.»

Un caso raro, rarísimo.

Un labrador sexagenario, habitante en la parroquia de Almeiras, cerca de la estación del Burgo, fué en la mañana del domingo á segar yerba á un pado, y al coger con la mano izquierda un puñado de aquella, para separarla con la hoz que empuñaba con la derecha, refiere él que se la mordió una donosña (comadreja) y que desde tal punto y hora le empezó á hinchar la mano y brazo, llgándole el dolor al pecho, sintiendo nauseas y arrojando todo alimento.

Asustado corrió á la Coruña, donde le canterizaron, dieron unturas y pusieron cataplasmas; pero sin notar mejoría.

Entonces, sin perder tiempo, encaminóse á Betanzos, donde le pusieron sobre la herida la piedra del veneno y... nada.

Cada vez peor, diríase que agonizante, en el tren correo regresó á su domicilio.

Ayer, por la mañana, se recibió en este Juzgado precedente del de Ferrol, un telegrama mandando que por los agentes de la autoridad se procediese á la indagación del paradero de unas herramientas de cantero, robadas en la ciudad departamental.

Parece que el Jefe de la guardia municipal encontró en el puesto de una revendedora de hierro viejo unas que se supone sean las buscadas.

Promediación ó fé de valores de los frutos, de este distrito (Betanzos): correspondientes á la cosecha del año de 1889.

- El ferrado de trigo á 3'07 pesetas.
- El de maiz, 2'92.
- El de maiz extranjero, 2'75.
- El de centeno, 2'22 1/2.
- El de cebada, 2'17.
- El de habas blancas, 3,94 1/2.
- El de habas de color, 3'01.
- El Alcalde accidental, José María Miño.—El Regidor Síndico, Raimundo Paz. El Secretario, Manuel Castro Ares.

No sabemos si será un *canard*, ó lo que es peor todavía, si será un *canard* fiambre la explicación que dá un periódico francés de como y por qué se empezó á aplicar este nombre á las noticias falsas y de sensación que de vez en cuando se inventan y circulan por la prensa.

Nosotros, de todas maneras, reproducimos la versión á beneficio de los que no la sepan ó la hayan olvidado.

Sabido es que *canard* significa en francés "pato".

El *canard* nació en la mente de un periodista belga que publicó en su periódico uno que, á pesar de sus grandes dimensiones, fué devorado por los lectores y reproducido por toda la prensa europea.

Para demostrar la voracidad de los patos, dijo el periodista belga que se había hecho un experimento que consistía en coger uno de aquellos bipedos de un corral donde había veinte, matarlo y dárselo hecho picadillo á los otros diecinueve, que le devoraron en un santiamén. Otro tanto se hizo con otro pato; luego con otro, y así sucesivamente, hasta que no quedó mas que uno en el corral. Y este uno se había comido á sus diecinueve compañeros.

El cuento, bien contado, tuvo gran éxito. Pero no tardó en descubrirse que era un infundio; y desde entonces se da el nombre de *canard* á las noticias de sensación que de vez en cuando inventan los periódicos para interesar á sus lectores.

Encuétrase entre nosotros el señor don Pedro Romay, mayor de plaza de la Coruña y tío de nuestro administrador.

El señor Romay viene acompañando á una apreciable familia, la cual tiene el

propósito de permanecer una temporada en su quinta de Fiobre.

Nuestro querido amigo el distinguido pintor don Román Navarro ha trasladado su estudio á la calle de Sánchez Brégua, número 2, piso cuarto, La Coruña.

Horas de entrada y salida de trenes en esta estación, según el nuevo itinerario, que comenzó á regir el 26 de Junio de 1890.

A LA CORUÑA	SALE	10'10, m.	A MADRID	SALE	7'26, t.
		5'44, t.			8'42, n.
		7'18, t.			5'48, t.
	ENTRA	9'58 m.		ENTRA	7'18, t.
		5'46, t.			8'38, n.
		7'06, t.			5'43, t.
		10'55 n.			
	Mixto n.º 421			Mixto, n.º 422	
	Expreso " 401			Expreso " 400	
	Mixto " 423			Correo " 412	
	Correo " 411				

NOTAS.—Los expreses descendentes, circulan los martes y los sábados; y los descendentes, los miércoles y domingos.

El mixto 426 circula entre esta ciudad y la Coruña los días primeros y 16 de cada mes, y además todos los domingos y días 25 de Julio 15 de Agosto y 8 de Septiembre.

El coche-correo entre esta ciudad y el Ferrol sale á las once de la noche y entra á las cuatro de la tarde.

El «ripert» que hace servicio á la estación parte, media hora antes de la llegada de los trenes.

La gaseosa y agua de Seltz por sus cualidades tónicas, están recomendadas por todos los médicos para el tratamiento del cólera-morbo asiático.

No puede tomarse mejor refresco, sobre todo cuando el monstruo del Ganges nos quiere hacer una visita; como tiene la condición de ser económico y está al alcance de todas las fortunas, cumplimos con el grato deber de recomendarlas, prestando con esto un gran servicio á la humanidad.

En Betanzos, contamos con la acreditada fábrica, «La Luz», de don Francisco González Ugarte, calle de Diaz de Lemos.

Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO
MADRID 2-(9 m.)

En la noche de ayer celebró junta general la sociedad El Obrero Español.

Pronunciáronse discursos elocuentes, en los que se puso de relieve el floreciente estado de aquella sociedad, compuesta por artesanos y trabajadores; cuyo ejemplo merece ser imitado.

Resumió y cerró la sesión el presidente señor Perez de Sato.

Los conservadores han llevado un chasco solemne.

Cuando ya se creían próximos al poder, Sagasta ha operado una nueva evolución Gamazo, López Dominguez, y otros

prehombres liberales, se ponen al lado de don Praxedes contra Cánovas.

Mañana se verá ante el Tribunal de la Rota el pleito que sostiene el párroco del Salvador, Plasencia, con el obispo de aquella diócesis, defendiéndose en los autos personalmente dicho párroco.

Hay gran excitación entre el clero sacerdotal.

Las noticias referentes al cólera en la Península no son alarmantes.

HERAS.

Boletín Religioso

Santo del día: San Proceso,
Santo de mañana: San Trifón.

El Padre Santo ha establecido un nuevo Vicariato apostólico en China, que comprende el Xam Si meridional, nombrando para este cargo al P. Martin Poel, franciscano de Holanda.

BETANZOS

IMP. DE MANUEL VILLUENDAS
50, VALDONCEL, 50

ANUNCIOS PREFERENTES

PÉRDIDA

Quién haya encontrado un alfiler de corbata de perlas, formando una estrella dentro de una media luna, puede entregarlo en la administración ó imprenta de este periódico, donde se le gratificará.

LOS VINATERO DE BETANZOS

deben comprar vino de Valdeorras al cosechero DON MIGUEL CAMPO, almacén Ronda de la Coruña, Lugo.

Dicho señor pone el vino en la Estación que se le indique.

**ECONOMÍA Y CLASE ESMERADA
¡¡A LAS PRUEBAS!!**

PARA UNA NOCHE

(CUENTOS DE MIGA)

POR

ELA DÍO FERNANDEZ DIEGUEZ

SU PRECIO: 1'50 PESETAS

A los suscriptores de este periódico: UNA PESETA. Los pedidos diríjanse á la administración, Plaza de Cassola, 14 bajo.

En la administración de este periódico se necesitan repartidores.

THE QUADRANT TRICYCLE Y COMP.^a

Velocípedos de todas clases



modelo número 17

Esta bicicleta está recomendada como la mejor por tener los últimos adelantos conocidos hasta el día.

La dirección es de tubo hueco que se mantiene rígido, lo que da menos probabilidades de rotura. Los tubos son de acero sin soldadura.

Tienen juego de bolas los pedales, así como todos los puntos donde tiene fricción.

Cuenta esta bicicleta con el nuevo resorte de suspensión, que evita los saltos en terreno desigual y facilita las subidas grandes.

—Precio, 450 pesetas—

ÚNICO DEPÓSITO PARA GALICIA Y ASTURIAS

Juana de Vega 33, Coruña

EN BETANZOS DIRIGIRSE AL SEÑOR DON

JULIO ROMAY-RODRIGUEZ

Café del Centro

El dueño de este acreditado establecimiento, visto el creciente número de botellas que expende, acordó rebajar los precios de las mismas en un 20 por 100, cuyos líquidos de acreditadas marcas, son los siguientes.

JARABES PARA REFRESCOS

Zarzaparrilla, Grosella,
Horchata, Frambuesa y Limón.

VINOS LEGÍTIMOS

De Jerez, Palo cortado.
De idem, Seco oro.
De idem, Viejo.
De idem, Tostado.
De idem, Oloroso ambar.
De idem, Pasto.

DE MOSCATEL (VARIAS CLASES)

De Málaga.
» Pedro Ximénez.
» Pajarete.
» Manzanilla.

LICORES

Chartreuse, verde.
Idem, amarillo.
Pippermint, francés.
Curaçao de Holanda.
Cúmin de Riga.
Créma de Cúmin.
Anisete de Burdeos.
Rom Jamaica empajado.
Cognac fine Champagne.

» Vieja extra.

» Tres estrellas.

Champagne Carta de oro.

Idem extra.

Ajenjo, Bitter y Vermouth.

Anís del mono de Ojen y de la Palma.

RUATRAVIESA PUM!!! RUATRAVIESA

SE NECESITAN aprendices en la imprenta de este periódico, VALDONCEL 50.

RELOJERIA DE ANSELMO NUÑEZE HIJO

—CANTON GRANDE—

Se venden relojes de todas clases y hacen todo género de composturas.

INDICADOR DE LAS PRINCIPALES CASAS DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BETANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodríguez; Rivera.—Andrés Arribe; Calle de las Monjas.—Raimundo Páez; Pardiñas.—Dolores Maristany; Sánchez Brégua.

DULCERÍAS

José Fernández Mosquera; Cantón Grande.—Quiteria Díaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruatráviesa.—Imperial; Calle del Valdoncel.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel García Manso; Valdoncel.—Manuel Germe de Chás; Calle del Valdoncel número 32.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Nuñez; Plaza de la Constitución.—Eugenio Naveira; Puerta de la Villa.—Tomás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Fraga; Pescadería.—Martínez; Méndez Nuñez.

BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illobre; Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatráviesa.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.

LOZA Y CRISTALES

Jesús Nuñez; López; Ruatráviesa.—Manuel Bugallo; Plaza de la Constitución.—José Geimade; Méndez Nuñez.

ZAPATERÍAS

Agustín Rodríguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatráviesa.—José Amboale; Fuente de Unta.—José Blanco; Ruanueva.

FERRETERIA, QUINCALLERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Nuñez y Hermano; Plaza de la Constitución.—Raimundo Nuñez; Sánchez Brégua.—Antonio María Golpe; idem.—Vinda de Monteavaro e hijo; Sánchez Brégua.

FÁBRICAS DE CURTIDOS

Pedro Lissarrague; Carregal.—Marbelino Echeverría; Nagdalena.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

José María Blanco; Ruatráviesa

FÁBRICAS DE GASEOSA

Francisco González Ugarte, Calle Díaz de Lerna.—Martín Barrós; Plaza de Cassola.

DON JOAQUIN MARTI

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL

Dá lecciones de solfeo, violín y piano y afina estos últimos.

PAPEL para envolver se vende en la administración de este periódico, Cassola, a precios económicos.